

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

Suscripción:

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fue ra, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado 12 Id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Los jurados mixtos

La Asociación de fabricantes de las cuencas del Ter y del Freser, ha publicado un libro con el título de *Los jurados mixtos en España*. Es un estudio concienzudo de la cuestión palpitante, y contiene interesantísimos datos respecto á los trabajos realizados en el extranjero para conciliar los intereses del capital y de los obreros.

Desde los intentos hechos en Francia para crear tribunales ó comités arbitrales que diriman los conflictos entre patronos y trabajadores, hasta los consejos de conciliación que funcionan en Rusia, Suecia y Noruega, Portugal y otras naciones, el libro á que nos referimos analiza minuciosamente cuanto se ha legislado respecto á este asunto, y expone el juicio de estadistas ilustres para demostrar la inutilidad de los jurados mixtos permanentes, que el Gobierno español quiere implantar, como suprema medida de salvación.

Conceptúa que el arbitraje impuesto por la ley, más que un remedio sería una nueva causa de discordias y conflictos. Para que los tribunales de conciliación dieran resultados satisfactorios, precisaría la concurrencia de dos requisitos: que se deba su creación y organización á la iniciativa privada, y que las partes contendientes se hallen en condiciones de poder garantizar el cumplimiento del fallo que se dicte.

Los tribunales arbitrales con carácter permanente y obligatorio, no existen en ninguna na-

ción de Europa. En Francia mismo, á pesar de la superior cultura del pueblo y del espíritu progresivo que informa su legislación, el gobierno se ha limitado, después de laboriosa tarea legislativa, más ó menos afortunada, á presentar un proyecto de ley sobre arbitraje voluntario para la industria privada y á la implantación de los Consejos de trabajo, cuya misión principal es la de ilustrar al gobierno y á los interesados, patronos y obreros, de las condiciones necesarias para cimentar sobre bases más firmes y seguras las relaciones de armonía entre el capital y el trabajo.

Por esto en España, falta de tan provechosas instituciones consultivas, y en la que es notable el atraso material é intelectual con relación á las demás naciones, debe abstenerse el legislador de improvisar en materia tan compleja y delicada, creando una institución que por sus inconvenientes no se ha implantado en ninguna nación europea y que indudablemente producirá resultados funestos.

El arbitraje no puede ser nunca obligatorio. Los principios más rudimentarios del derecho, se oponen á que las partes acepten por la fuerza la decisión de los árbitros que ellos no hayan elegido libremente.

Precisamente estriba el prestigio de las instituciones arbitrales en su carácter espontáneo, y su fuerza y su eficacia en la libre adhesión de los contendientes.

La libertad del trabajo, base y fundamento de la moderna organización industrial, y la libertad de contratación, uno de los principios indiscutibles del derecho privado, condenan el arbitraje obligatorio.

Quiere decirse que el gobierno español con sus descabellados proyectos, en lugar de resolver el problema, dificultará más la solución, si los que hasta ahora no pasan de proyectos se convierten en leyes, por obra y gracia del voto de la mayoría parlamentaria, dispuesta siempre á acatar las resoluciones de un ministro.

Supongamos, que en un establecimiento industrial, de cualquier clase, estalla un conflicto, no de salarios, sino nacido de dificultades de orden interior, por ejemplo, de la frecuente necesidad en que se encuentra un patrono de despedir á un obrero por su ineptitud ó por su conducta, y el resto del personal hace causa común con el despedido y acude al tribunal de arbitraje con la pretensión de que se vuelva á admitir al obrero despedido ¿qué puede hacer el tribunal en semejante caso? Si la sentencia sanciona la pretensión de los obreros consagra la indisciplina y despoja al patrono para lo sucesivo de autoridad, precipitándolo fatalmente á la ruina.

Volvamos la oración por pasiva. Los obreros acuden ante el patrono industrial con la pretensión de que despida á uno ó varios trabajadores que no forman parte de las asociaciones de resistencia. Rehúsa el patrono acceder á tal pretensión y ya tenemos un conflicto también por dificultades de régimen interior. ¿Qué puede hacer el arbitraje en este caso? ¿Accederá á las pretensiones de los obreros? ¿Qué será entonces de la libertad del trabajo? ¿Dónde queda la libertad individual? ¿Es que la libertad colectiva significa la negación de la libertad individual? La implantación del arbitraje

obligatorio, significa una conculcación manifiesta de la libertad de contratación. La libertad esencial del contrato del trabajo y el derecho de propiedad desaparecen ante una institución que tiene la facultad discrecional de fijar y determinar el aumento ó disminución de los salarios, de regular las condiciones del trabajo y de fallar acerca del régimen interior de fábricas ó talleres.

En resumen: los jurados mixtos obligatorios con un absurdo, perjudican por igual á obreros y patronos.

Antes de dar el paso definitivo para su implantación, nuestros legisladores deben ahondar la cuestión, estudiarla en todos sus aspectos, y no abocarnos á futuros y peligrosos cataclismos por una ligereza que sería imperdonable.

## Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Afortunadamente la casi totalidad de los marinos que tenemos, el honor de sostener, reside en tierra por falta de barcos en que prestar servicio, y en tierra no se corren graves riesgos.

Digo esto porque á los pocos infelices que tienen la desgracia de estar embarcados hay que compadecerles con toda el alma. Subir á un barco de guerra español es exponerse al peligro mayor que puede darse. Los obreros que trabajan en lo alto de los andamios, ó en el fondo de las minas; los médicos que tienen que asistir á los atacados del cólera morbo; los misioneros que van á evangelizar á salvajes antropófagos están menos expuestos que los marinos españoles que tienen que embarcarse.

He oído decir que las compañías de seguros sobre la vida, las de manga más ancha inclusive, las que no excluyen los casos de guerra, de duelo

y suicidio, no admitirán contratos con los marinos españoles que tengan que prestar servicio á bordo. Y tendrán razón sobrada para ello. No se corre tanto peligro yendo á pie por las calles céntricas de Madrid, que es cuanto se puede decir en el ramo de peligros.

No hay barco de guerra español que encienda las calderas que no tenga la avería en puerta. La última, por hoy que yo sepa, es la ocurrida al cañonero *Magallanes*. De estación en Fernando Poo, se le rompió el eje de la hélice, y la dotación, falta de recursos, se halla en San Pablo de Loanda sufriendo meses y meses el rigor del paludismo.

Yo he sostenido que debe suprimirse el ministerio de Marina, cerrar las Academias navales y reducir el presupuesto del ramo á la menor cantidad posible y aguardar tiempos mejores; pero si esto no se hace, por humanidad, siquiera debe evitarse que se embarquenadie en nuestros buques de guerra. Si hay que prestar algún servicio naval, alquilese un buque mercante, que saldrá más barato y muchísimo menos peligroso.

¡Los marinos de guerra son prójimos nuestros, mientras no se demuestre lo contrario!

JOSÉ DE MADRID.

20 de Marzo 1903.

## Mercado general.

CEREALES.

La calma del mercado triguero en la semana anterior sigue acentuándose, y es de creer que, si acontecimientos imprevistos no hacen cambiar el aspecto del negocio, se prolongue la paralización en las transacciones de cereales y harinas, con tanta más razón, cuanto que esta invariabilidad en los precios y la falta de operaciones se nota desde hace algún tiempo en los trigos, en los cuales es mayor la especulación.

La fabricación, ya porque se encuentra provista de este cereal, ó bien porque no es grande el movimiento en la salida de las harinas, es lo cierto que se limita á comprar pequeños lotes, dificultando con ello el estado del mercado.

XAVIER DE MONTEPIN.

365

Una lámpara de alabastro, suspendida del cielo raso, extendía tenue claridad en el salón oriental.

En él recibió Mr. de la Tremblaye al comendador.

—Antes de empezar mi relato—dijo éste—voy á dirigiros una súplica. Os conformaréis con lo que de vos exija, ¿no es eso?...

—Os lo prometo—contestó Raoul.

—Pues bien—continuó diciendo don Raimundo;—si dentro de una hora poco más ó menos, me veis caer de pronto á vuestros pies, como herido por el rayo, no os asustéis, os bastará acostarme en ese diván, arrodillaos cerca de mí y recitadme los siete salmos penitenciales. ¿Los sabéis de memoria?...

—No—respondió Raoul.

El comendador sacó de su bolsillo un librito con pasta de chagrín negro y broches de plata, y lo entregó á Raoul.

—Aquí—dijo—encontraréis los siete salmos. Este libro no me abandona nunca. Tened presente vuestra promesa.

364

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

ces se siente alivio depositando un secreto terrible en el seno de un amigo.

El comendador pasó la mano por su frente abrasada.

Sus labios se entreabrieron; pero sin dejar escapar sonido alguno.

Era evidente su falta de resolución.

—Teneis razón—dijo al fin.—Me ahoga este secreto y quiero descargar mi alma. Lo sabreis todo.

—Hablad—exclamó el caballero, cuya curiosidad estaba profundamente excitada.

Don Raimundo consultó su reloj.

—Las once ya—dijo—no sé si tendré tiempo. ¡Qué importa! quiero hablar. Llevadme á vuestra casa, señor de la Tremblaye.

—Venid—respondió Raoul.

Salieron los dos de la hostería, pues el caballero no quería revelar á nadie el secreto de la cámara de los Magos y de los colores.

Llegaron á la calle inmediata, pasaron el patio de la casa lateral, y Raoul introdujo á su huésped por la salida secreta practicada en el tablero del comedor.

XAVIER DE MONTEPIN.

361

hecho lo mismo en mi lugar; y además, yo ingoraba en absoluto que esa mujer fuera la vuestra. Hablemos de otra cosa, os lo ruego.

—Una palabra nada más, comendador.

—¿Qué?

—Decidme cómo ha sucedido todo...

—Con mucho gusto, y poco hay que hablar para ello. Iba yo á entrar en mi casa, y oigo gritos pidiendo socorro. Veo un gentil-hombre que violentamente se lleva una mujer; ordeno á este hombre desista de su proyecto; se niega á ello; ponemos mano á las espadas, y nos batimos, matando yo á mi adversario.

—¡Ah!—exclamó Raoul;—¡le matásteis!

—¡Oh! ¡Dios mío! sí. Todo es sencillo en el asunto; y si tiene alguna importancia, estriba ésta en que juzgo haberos hecho un servicio mayor del que al principio creí.

—¿Cómo?...

—¿Sabéis quién era el gentil-hombre que llevaba violentamente á vuestra mujer y al que atravesé el corazón con mi acero?

—¿Cómo he de saberlo!...



A pesar de esto, sostienen los precios por la oferta en los tipos que han venido rigiendo, como indicábamos en nuestra pasada revista, habiéndose hecho cotizaciones con trigos de Segovia, según los datos que hemos adquirido, á 45 reales la fanega de trigo en panera, y 42 reales las 94 libras en almacenes.

LANAS Y GANADOS.

Algo más animado que el de cereales este mercado, tenemos datos de operaciones hechas en la provincia en las cuales se ha fijado buena tendencia.

Se han vendido bueyes de labor, á 4000 reales cabeza, novillos á 2100; habiéndose hecho en mayor número transacciones de ganado de oerda á los precios siguientes: 70 reales un cerdo al destete; 130 reales los de seis meses, y 56 reales la arroba de los vivos cebados.

No tenemos noticias concretas de Segovia de operaciones hechas en el negocio de lanas; aunque nos consta que el estado general del mercado es el mismo que en la semana anterior.

Se ha cotizado la lana de Castilla á 110 reales arroba, la blanca lavada; 65 la basta, 63 la negra sucia.

MERCADO DE VINOS.

La situación del mercado de vinos es satisfactoria, pues en la actualidad es grande el movimiento y firme la tendencia al alza, de tal modo que puede afirmarse que no hay regateo en los precios para las clases superiores, no obstante la solicitud de los compradores de pequeñas y grandes partidas.

La importante estracción que se hace de las comarcas productoras destina en su mayor parte al consumo y á la exportación, siendo muy contadas las partidas que tienen salida para las fábricas.

Son varios los pueblos de distintas regiones donde se ha comenzado este año á hacer replantaciones definitivas con la vid americana injertada con la del país, siendo de notar que es cada día más arraigada esta tendencia á reconstituir nuestros viñedos para alcanzar de nuevo nuestra supremacía vinícola.

En las operaciones que se han ajustado en el mercado de esta provincia han regido los precios de 27 reales el cántaro de vino blanco de Toro, 26 reales el tinto y 24 el del país.

Revista Científica.

SUMARIO: Un pastor escocés.—Tennys.—Cosas de una revista.—Un caso.—Algo hemos visto.—La ventriloquia según la Ciencia.—Ars et natura.—Vida molesta.—Raros sonidos.—Armas de fuego.—Registros.—El final de la ópera.

La nota científica más saliente de la semana última, la ha ofrecido un joven de 21 años, que hace unos diez meses permanecía bien ajeno de ser causa de estudios, discusiones y hasta polémicas

entre los depiadores más ilustres de la Fisiología.

Sus mismos padres dedicados como él, desde su más tierna infancia, á las que antiguamente se conceptuaban plácidas labores del pastoreo y que hoy está visto y demostrado que no solo son de las más penosas, sino también de las más antehigiénicas, vivían bien extraños á la curiosa particularidad que su hijo presentaba.

Apacientando, más ó menos gratamente, el ganado, se deslizaba, pues, la existencia de Wotter kais, en las verdaderas praderas escocesas de Stanton Kibell, cuando el profesor Tennys, que había ido á reponer su salud quebrantada á la pequeña aldea la Keembourg, le descubrió, invitándole á seguirle y á que se dejase estudiar, claro es que *en vivo*, para después poder someterlo á la Real Sociedad Británica.

Esto es lo que, adornándolo, según el carácter del redactor nos cuentan las revistas inglesas recientemente llegadas á nuestro poder, deshaciéndose de paso en elogios para el notable fisiólogo, «botánico de la vida animal» (textual de una revista inglesa), «que ha logrado descubrir tal vez el único ejemplar de una curiosa planta.»

Aparte las retóricas de nuestro colega londonense, no se trata de que sea ninguna planta el jovencito pastor; ni siquiera de que posea en su cuerpo ninguna parasitaria. El caso de que las revistas y nosotros hoy nos ocupamos de él es pura y simplemente un caso de ventriloquia.

De estos ¿quién no ha visto varios muy curiosos, los unos naturales y los otros falsificados, imitados ó artificiales en los circos y en otros espectáculos *menudos*? Todos, todos los hemos visto, pero generalmente en ellos el arte ha hecho más que la naturaleza y la *mise en scene* ha completado el cuadro en beneficio de la empresa y en perjuicio de la verdadera Ciencia.

Ha pasado con los ventrílocos lo que con los hipnotizadores, los omnisófajos, los ayunadores y en general, lo que con todos los que explotan un fenómeno real y efectivo ó supuesto de la Fisiología natural.

La ventriloquia ó *ergastromismo* es un efecto de mecanismo de la voz, en virtud del cual aquella puede producirse á voluntad del sujeto, de un modo más ó menos débil, hueco y poco sonoro; apagado, dudoso ó vacilante, gurgoso, etc.; pareciendo salir del vientre ó del estómago. Merced á este acto ó ejercicio, el ventrílocuo (*ventrílocuo*), sin gran esfuerzo por su parte, modifica de tal forma, teniendo la boca completamente cerrada, la fuerza expresiva de los sonidos, que ajenas de imitar otras voces, ya sean las del niño, las de la mujer ó las del anciano, lo hace igualmente con las de cualquier animal; imita y aparenta que la voz sale del fondo de una cueva, de una mina, de la tierra, que desciende de lo alto, de un tejado, de una chimenea, y pue-

de, por último, simular el grito, voz ó acento de otra persona ó dialogar fingiendo que habla con otro sujeto, ó que le contesta cualquier ser animal, sosteniendo verdaderas y extrañas conversaciones con quienes le contestan, ya de cerca, ya de lejos, tranquilos, conmovidos ó riñendo, y dando con ello origen y motivo á numerosos sustos y supersticiones entre las gentes timoratas.

Es más, el ventrílocuo perfecto, pudiéramos decir, como el pastorcillo escocés, no solo acierta todo cuanto dicho queda, sino que además imita sonidos producidos por los agentes naturales, tales como el silbido del viento, el zumbido del huracán, el moverse y susurrar de la arboleda, el ruido del agua, el cerrar de una puerta, el rechinar de gozoes y otra innumerable serie de ruidos y sonidos á cual más extraños.

El joven Walter Kais, no había pasado de lucir sus *habilidades* más que entre algunos compañeros ó en alguna noche señalada junto al hogar de algún vecino en presencia de algunos amigos ó forasteros; pero nunca pensó que como los cantantes, tenía un tesoro en su voz. No en su garganta, puesto que aquella, más que de glotis, procedía del estómago ó del vientre.

Uno de los que le oyeron fué el sabio Tennys, y mientras otros se asustaban y hasta llegaban á creer que el pastorcillo tenía pacto con el mismo Satanás, el profesor le observó y concluyó por convencerle para llevarse el consigo.

Actualmente, el que fué un misero pastor, se encuentra haciendo una vida reposada y tranquila, pero que él cambiaría de muy buen grado por la de escaseces que lloraba en los montes y praderas.

Los hombres de ciencia, con una amabilidad que corresponde perfectamente á su sagrada profesión, se han encargado ya, sin embargo, de su custodia, cuidado y porvenir, y no están dispuestos á soltar su alhaja.

Así parece serlo al pastor, quien sin el menor esfuerzo, á voluntad, sin comedia ni artificio alguno, imita de un modo sorprendente lo más difícilísimo y espuesto de reproducir por lo violento de la conmoción que el aire contenido en el estómago representa; el redoblar del trueno, próximo ó lejano; el relincho del caballo y el son de tambores y trompetas, son efectos que con gran sencillez y naturalidad logra el escocés pastor obtener de su vientre privilegiado, sin que una sola de las cuerdas bucales se coloque en tensión ni acusen los músculos de su rostro la menor presión ni la dilatación más insignificante.

De los detenidos exámenes y registros exteriores que de él se han hecho, nada anormal ha podido observarse.

Su cavidad torácica, su faringe, en fin, incluso los más directamente relacionados con las funciones orales, son las ordinarios.

Veremos en lo que terminan las experiencias y estudios que acerca del ventrílocuo se están haciendo.

Acaso no pasen de haberle buscado un modo de comer gracias á... *la voz del estómago*.

Que después de todo, es la más imperiosa.

DOCTOR TRAVELLER.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

A las siete y media abre la sesión el señor Carretero, con asistencia de los señores Well, Garoía Peinador y Serano.

Se lee y aprueba sin discusión el acta de la anterior.

El señor Secretario manifiesta que el señor Viloslada ha excusado la asistencia por encontrarse enfermo.

Orden del día.—Se aprueba el informe ratificando el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de 6 de Mayo de 1896, sobre el pago del capítulo de imprevistos de 1903, del transporte de 180 wagones de papel desde la Estación del Ferrocarril al Archivo general militar establecido en el Alcázar.

Entra el señor Santiuste.

Se aprueba un informe de la Comisión de Gobierno interior proponiendo se eleve el socorro concedido á la viuda del sereno Pablo Soto, á la suma de 95 pesetas, conforme con lo propuesto en moción por el señor Well.

Entra en la sala el señor Rincon.

Se aprueba también otro informe de la misma Comisión, en el que se propone que el Ayuntamiento contribuya con 75 pesetas á la erección del monumento que se piensa dedicar á los soldados y marinos que murieron en las pasadas guerras coloniales.

Entra el señor Oadero.

Se da lectura de un oficio del señor Alcalde de Tarragona, en el que se solicita el apoyo de la Corporación de Segovia para que sea derogado el Real decreto sobre las ordenaciones de los pagos municipales y provinciales.

El señor Santiuste entiende que el Ayuntamiento debe adherirse y así queda acordado.

Cuenta.—Se presenta una, importante 711 pesetas de leña y carbon para calefacción de las casas consistoriales y para cuyo pago no existe consignación.

El señor Contador en su informe propone se abo en del capítulo de imprevistos y así se acuerda.

Se da lectura del estado de fondos y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

Efemérides segovianas.

21 DE MARZO DE 1155.

Cambio de Illescas por Aguilafuente y Bobadilla.

Sin que se sepa desde cuando ni porqué, los Obispos de Segovia, poseían la villa de

Illescas, y hallándose Alfonso el Emperador en Toledo el 21 de Marzo de 1155 se lo cambió al entonces Obispo de Segovia don Vicente por la villa de Aguilafuente y por la de Bobadilla, enclavada ésta última en término de Toledo.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Nombramiento.

Ha sido favorecido el nombramiento de Vocal de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia, el director de este periódico, nuestro querido jefe, señor Cano de Rueda.

Licencia.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia de 60 días que le ha sido concedida por el Ayuntamiento de Cuéllar, el Alcalde del mismo don Francisco Ramos Melero.

Una Real Orden.

Por Real Orden fecha de ayer se ha autorizado á la Diputación de esta provincia para que realice por Administración el suministro de carne de vaca durante el año actual, para los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en virtud de haber quedado desiertas las dos subastas que se han celebrado con este objeto.

Muertos y vivos.

En el día de hoy se han registrado 3 defunciones é igual número de nacimientos.

Hasta el día de hoy van registrados, durante el año actual 123 defunciones y 132 nacimientos.

Ascenso y nombramiento.

Ha sido ascendido el Juez de Rianza, don José López Cardona, al Juzgado de Vélez Málaga, y nombrado para sustituirle don Ricardo Medina Fernández, Secretario de la Audiencia provincial de Zamora.

Alumbramientos.

Han dado á luz: Una niña, la esposa del conocido industrial, don Pedro Aragonese.

Otra niña, la señora del médico militar, don Román Rodríguez.

Un niño, la esposa del inteligente veterinario de Muñopedro don Francisco Huertas.

Y otra niña la de don Julián Fernández.

Sea enhorabuena.

Las «Sales de Mediana de Aragón», deben hallarse en todas las casas como preservativo de gran número de enfermedades.

EN LA AUDIENCIA.

Sentencias.

Se ha firmado sentencia absolviendo á Felipe Muñoz Martín, vecino de

—¡Pues bien, era vuestro mortal enemigo, vuestro adversario en aquel combate en que fui casi testigo; era el vizconde d'Aubigny!...

—¿Es posible?—exclamó el caballero con indecible sorpresa.

Después añadió:

—¡Ah! sí, me habeis hecho un servicio grande, desembarazándome de ese vizconde...

El comendador, que parecía haber arrancado de su mente la preocupación que le dominaba, cayó otra vez sobre su asiento, cediendo de nuevo al imperio de un pensamiento fatal.

Raoul le miró por algunos instantes en silencio.

Después se aproximó á él y cogió su mano.

—Don Raimundo... amigo mío...—le preguntó—¿Qué tenéis?

El comendador vacilaba.

Raoul repitió su pregunta.

—¿Qué tengo?...—repitió don Raimundo.

¿Me preguntais qué tengo?

—Sí, y con vivo y sincero interés; os lo juro.

—¡Ah! Tengo... pero cómo he de confesárselo si yo mismo me avergüenzo de ello! Tengo miedo...

—¡Miedo... vos!...—exclamó Raoul.

—Sí, yo... y no lo tengo de los vivos, creedme, señor de la Tremblaye...

—¿De quién, pues?—preguntó el caballero dudando si don Raimundo hablaba en serio.

—¿De los muertos!... ¡Tengo miedo de los muertos!... ¡No era más que uno! ¡Ahora son dos!—respondió el comendador con voz sombría.

—¿Qué queréis decir? No os comprendo.

—¡Yo había jurado!... ¡He faltado á mi juramento!... ¡Me he batido un viernes! La sangre derramada clama contra mí...

Mientras el comendador hablaba parecía presa de febril delirio.

—No me atrevo á preguntar—dijo Raoul—Recuerdo que ya una vez quedaron sin respuesta mis preguntas sobre este particular... Sin embargo, permitidme os lo diga, mi afecto por vos es ilimitado, y algunas ve-

XXXVI

LOS CABALLEROS DE MALTA.

—No había salido de la infancia—dijo D. Raimundo—cuando fui admitido en la orden de San Juan de Jerusalem de Malta por nombramiento á mi favor de paje de su alteza eminentísima el gran Maestro D. Blas de Perellos, Príncipe de Calatayud.

Entre sus antepasados de la línea materna contaba este Príncipe dos abuelos de la casa Vascoellos, y este me valió la honra de mandar á los veinticinco años una galera de la orden.

Al año siguiente aprovechó el gran maestro su privilegio de donación para concederme una rica encomienda; como veis, tenía yo todas las probabilidades favorables para



Martin Muñoz de las Posadas, procesado por el delito de hurto.  
—Idem condenando á Mariano Villacorta Rubio, vecino de Navas de Oro, procesado por el mismo delito que el anterior á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**Bien venidos.**

En el tren correo de ayer tarde, regresaron del viaje de novios, el comedido comerciante don Carlos Tablada, acompañado de su bella esposa, y hermana, señorita Florinda Hermoso.

Hoy se ha verificado la visita semanal de Cárcelos.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE.**

Le chevan léger.—Pasodoble.—Parés.  
En fte.—Polka.—Senét.  
Folle avaine.—Mazurca.—Manotte.  
Simpáthie.—Wals.—Meracapo.

**SEGUNDA PARTE.**

Trocadero.—Pasodoble.—Parés.  
Oriental.—Polka.—Corvin.  
Niya.—Mazurca.—Parés.  
Au-sud.—Wals.—Faust.

**JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET**  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afeciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Los huelguistas observan una actitud muy prudente.

La opinión se muestra favorable á las pretensiones de los obreros.

Se cree que se solucionará muy pronto esta cuestión, desistiendo el patrono de llevar á la práctica lo que intentaba.

**BARCELONA**

**Notas del día.**

Los patronos carpinteros se han ratificado en el acuerdo que adoptaron, negándose á aceptar la jornada de ocho horas.

Se teme que el paro se prolongue cuando cesen en su trabajo los aserradores, albañiles, peones, cerrajeros y los obreros de otros oficios similares.

—En un mitin celebrado en Tarrasa, el señor Lerroux ha declarado que antes de un año se implantará la República en España.

—En el teatro-circo Español se ha celebrado un mitin de propaganda societaria, convocado por la Sociedad de metalúrgicos.

En los alrededores del edificio había mucha policía y guardia civil.

El presidente combatió á la prensa reaccionaria.

Declaró que el mitin no era anarquista, sino de propaganda societaria.

Uno de los oradores atacó á las autoridades, considerándolas culpables de los sucesos ocurridos en la Barceloneta durante la huelga general del año pasado.

El delegado le llamó al orden.

El público protestó; promoviéndose un fuerte tumulto, dándose gritos contra los agentes de la autoridad.

Muchas personas abandonaron el local ante el temor de que la policía y la guardia civil tomaran cartas en el asunto.

Después de grandes esfuerzos, logró el presidente restablecer el orden.

Los demás oradores combatieron la conducta de los patronos, recomendando la unión de todos los obreros españoles para derrotar á la burguesía abogando también porque se formulen de nuevo las peticiones que dieron lugar á la huelga general de Febrero del año último, censurando además á los socialistas, quienes repartieron treinta mil hojas protestando contra el paro.

Asimismo dijeron algunos de los que hicieron uso de la palabra que no deben ser las huelgas pacíficas, pues con ellas, organizadas en tal forma nada se consigue, pues debe apelarse á procedimientos de violencia.

Por último, combatieron al catalanismo, por ser enemigos de los trabajadores.

El teatro circo estaba lleno completamente.

Á la puerta se colocaron bandejas en las que se recogieron fondos destinados á socorrer á los obreros pobres.

**CÁDIZ**

**Los republicanos.**

En Jerez en la reunión celebrada por el partido republicano se han conferido al señor Lerroux la representación en la Asamblea que se celebrará en Madrid.

**JAEN**

**Una desgracia.**

En Linares á las diez de la mañana en la mina «La Fortna» los obreros maderistas Juan Mescua García y Domingo Martínez colocados en un caballete reconocían el pozo San José.

La operación se verificaba de arriba

abajo, y sin que se supiese la causa, Mescua perdió el punto de apoyo, cayendo á una profundidad de doscientos cincuenta metros y destrozándose. Domingo Martínez también caía por el pozo abajo, pero en los primeros momentos del descenso enganchóse por el cinturón en una guadera y quedó colgado salvándose.

El muerto era natural de Linares, de 23 años, casado y deja tres hijos pequeños.

**LÉRIDA**

**Procesado muerto.**

Ha fallecido en el hospital Municipal el desventurado Buenaventura Vililla, cuya causa por asesinato de su novia se vió el lunes en esta Audiencia.

Deja en Francia, donde después de cometer el crimen se refugió, mujer é hijos.

Parece ser que la profunda impresión que el acto del juicio, le causó más que la pena de muerte que el fiscal le pedía, acabaron de destruir aquel organismo ya débil y enfermizo.

**MÁLAGA**

**Horribles sospechas.**

Reina gran indignación entre el vecindario por aumentar las sospechas de que fué vilmente asesinada doña Concepción Usáez, cuyo cadáver fué encontrado destrozado debajo de un sauco.

Al principio se había dicho que dicha señora se había suicidado, pero después empezaron á circular rumores gravísimos.  
Se decía que el esposo de la víctima que vivía alejado de ésta con dos hijos, la había asesinado, haciendo á fuerza de amenazas escribir una carta declarando que se suicidaba.

En caso de que se compruebe el asesinato, es probable que se ejerza la acción popular.

**MURCIA**

**Mitin de protesta.**

Organizado por los elementos libertarios se ha verificado en Cartagena, en la Plaza de Toros, un mitin de protesta contra la expulsión de aquella ciudad del maestro de la escuela láica, Manuel Ferreiro.

Asistieron unas 1.200 personas.

Pronunciáronse discursos atacando duramente al Gobierno por haber expulsado á dicho individuo sólo por el hecho de profesar ideas anarquistas.

Reinó orden.

**Extranjero**

**CUBA.**

**El bandolerismo.**

La prensa neoyorkina publica noticias alarmantes respecto de los descarados hechos que viene realizando el bandolerismo en Cuba.

No solamente en el campo, sino en las mismas puertas de la ciudad, los bandidos cometen toda clase de atropellos.

Cuentan con un buen servicio de espías y auxiliares y van montados en caballos y muy bien armados.

Anteayer, en la provincia de la Habana, se cometió un robo de importancia, habiendo sido saqueadas varias casas.

En Santiago de Cuba los bandidos secuestraron á un hijo de un acaudalado español.

Aquel fué devuelto mediante el pago de 5.000 duros.

**FRANCIA.**

**La Princesa Luisa.**

Publica *Le Petit Parisien* un telegrama de Linda diciendo que la Princesa Luisa de Sajonia se encuentra enferma y que ha intentado suicidarse.

**MARRUECOS.**

**Bu-Hamala emperador.**

Telegrafían de Tánger que el Roghi se ha proclamado emperador en la mezquita de Nazán. En la ceremonia de la Pascua se ha dado la bendición á los fieles, no en nombre de Abd-el-Aziz, sino en el de Bu-Hamala.

**URUGUAY.**

**Pidiendo de paz.**

En Montevideo se ha celebrado imponente manifestación popular en pró de la paz, turbada ahora por naciente insurrección.

**EL CORRESPONSAL.**

**La acreditada**

CAMISERIA MADRILEÑA, de Isaac Serrano, establecida en la Plazuela del Corpus, núm. 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo núm. 8, frente á la casa de los señores Sucesores de Redolat y al lado del Café de la Unión.

Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero, Calle de Juan Bravo, núm. 8

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

Madrid.—5 tarde.

**Madrid.**

**LOS MARINOS**

La actitud de Sánchez Toca.—

Trabajos secretos.—Aplausos de la prensa.—Comentarios.—Propósitos del ministro.

La nota del día constitúyela hoy la resuelta actitud de Sánchez Toca frente á los marinos, inevitable consecuencia de la comentadísima destitución del general Morgado.

Entre los marinos parece ser que se hacen trabajos secretos, cuyo único fin debe de ser la dimisión del ministro, obligada por las circunstancias. Tales trabajos quizá no podrán dar resultado alguno satisfactorio para los marinos que se consideran agraviados.

El ministro, según públicamente ha manifestado, está resuelto á mantener su voluntad inquebrantable.

Esta actitud de energía y valor, va captando al señor Sánchez Toca, el aplauso de la prensa imparcial y aún el de aquella que le censurara supuestos actos de ineptitud ó debilidad.

Sánchez Toca seguirá castigando inflexiblemente cuantos actos de indisciplina se provoquen.

Y muy bien pudiera ocurrir que á la destitución de Morgado, suceda alguna otra de no menos sensación.

**LOS REPUBLICANOS.**

La próxima Asamblea.—La cuestión entre Blasco Ibáñez y Soriano.—Carta de Nakens.

Entre los republicanos de todos los matices reina la natural animación para la próxima Asamblea que en Madrid se ha de celebrar.

Y como el fin perseguido es la unión de todos los republicanos españoles, es hoy objeto de vivísimos comentarios el divorcio de Blasco Ibáñez y Soriano, considerados hasta el presente como inseparables.

Ha llegado á tal punto la cuestión entre ambos señores, que concertado está un duelo á muerte.

Este no se ha verificado aún por considerar Soriano que él es el agra-

viado y por lo tanto le toca la elección de armas.

Para impedir el duelo, ha escrito Nakens una carta á Soriano suplicándole que cese en su ofuscación de continuar su odio contra Blasco, cuando esto va en perjuicio notorio de la causa republicana.

**OTRAS NOTICIAS.**

**Noticias desmentidas.**

Silvela ha negado que se haya celebrado reunión alguna de generales de la Armada, para ocuparse y discutir la gestión ministerial de Sánchez Toca.

**Las Cortes.**

El decreto de disolución no se publicará hasta que se aprueben en Consejo los nuevos presupuestos, cosa que no se verificará en el próximo.

**Nuevo Gobernador.**

Ha sido nombrado Gobernador de Sevilla don José Prado Palacio, jefe de los conservadores de Jaén.

**Trust en peligro.**

El Sindicato azucarero, por el que tanto se había trabajado, y que al fin parecía revestir el carácter de un hecho consumado, se halla en peligro inmediato de muerte. Barcelona, Madrid y Valencia han tomado la iniciativa para emprender una cruzada contra el mismo que parece hallará eco unánime en todas las Cámaras de Comercio de la Península. Los gremios y centros mercantiles de la Ciudad Condal y de la corte han dirigido un telegrama á sus similares de provincias pidiéndoles su opinión sobre el proyecto, al cual han contestado ya algunos en tonos de vivísima oposición. Por tanto, el intento casi puede considerarse fracasado.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 78'10; los Francos á 34'05; y las Libras á 33'73.

**Provincias.**

**BALEARES**

**Huelga de zapateros.**

El patrono de una fábrica de calzado de Mahón pretendió rebajar los jornales de la mano de obra, lo cual ha dado origen á que se declaren en huelga los operarios.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.



# SECCION DE ANUNCIOS

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

### ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## APIOLINA CHAPOTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA  
EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

## El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el *Elixir estomacal* del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

“GRAN DESCUBRIMIENTO,” PASO A LA CIENCIA

## NO MÁS CALVOS

VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE

PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO

— UNICO VERDAD —

Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.

Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza.

Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero y químico industrial

Don Andrés Hernández Pérez

15, JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CARCEL

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## VINO Y JARABE

DE

### DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin sanción ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

## MONTE

11, VICTORIA, 11.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presuniones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS.

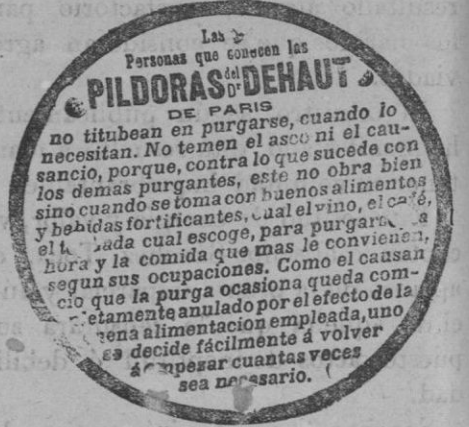
Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con  
**PEPTONA**  
es  
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
Y EN TODAS FARMACIAS.



**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA  
**PANCREATINA**  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris  
**DIGESTIVO** } el más poderoso  
el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y la fecula.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
**POLVO - ELIXIR**  
En todas las buenas Farmacias de España.